



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA.
 LUGAR DE LA COMISIÓN: AGUA DULCE Y LA ANTIGUA, VER.
 PERÍODO DE LA COMISIÓN: 25 Y 26 DE JUNIO DEL 2018.

SINTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN No. S.I.I-0171/2018 DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2018, MEDIANTE LE CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CAESSA TRANSPORTACIONES, S.A. DE C.V., Y NOTIFICACIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ EN CARDEL, VER, AL RESPECTO INFORMO LO SIGUIENTE: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA INSTRUCCIÓN SE ASISTIO A LA EMPRESA, DONDE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO PARA VERIFICAR LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LO REFERENTE A LA PREVENCIÓN, CONTROL, CARACTERIZACIÓN Y REMEDIACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO POR DERRAME DE AZUFRE POR VOLCADURA DE TRACTO CAMIÓN, POR LO QUE SE ELABORÓ EL ACTA DE INSPECCIÓN NÚMERO PFFA/36.2/2C.27.1/0032-18, EN DONDE QUEDARON ASENTADOS LOS HECHOS DEL RECORRIDO Y SUSTENTOS DOCUMENTALES, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL TERMINO DE LA COMISIÓN SE RETORNÓ A LA CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN.

NOTA: LA FACTURA: FAC0000000213, INDICAN EN LA PARTE INFERIOR QUE EL CONSUMO DE ALIMENTOS SE REALIZO EL DIA 26-06-2018, FECHA DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO LAS FACTURAS FAC0000001587, FA71310 Y FA71309 EN EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$300.00	FAC0000000213	27/06/2018				
	\$1155.01	FA0000001587	05/07/2018				
	\$345.00	FA71310	03/07/2018				
	\$300.00	FA71309	03/07/2018				
		SUBTOTAL:	\$ 2100.01			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 2100.01		

ATENTAMENTE Vo. Bo.

ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA

ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.